

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. . . . . 1 pta. 50 cént. al mes.  
En los demás puntos  
de España . . . . . 5 » 75 » trimestre.  
Extranjero y Ultramar 10 »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entre-suelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

## REVISTA COMERCIAL.

Alicante 7 Febrero de 1883.

Soprimimos por esta sola vez las entradas y salidas de buques, y en su lugar insertamos un estado de la exportación de vinos durante la última campaña, cuyos datos no dudamos agradecerán nuestros constantes favorecedores.

La reseña siguiente les impondrá además del estado y curso de los principales negocios de esta plaza.

**AZÚCARES.**—Tampoco durante este período se ha operado con este dulce nada que merezca llamar la atención. Las ventas en los almacenes han estado reducidas a satisfacer las necesidades del consumo.

Los precios sin embargo se sostienen y al detall cotizamos:

Blancos floretes, de 72 á 74 rs. los kilos 12'790. Idem de bajos á buenos, de 70 á 72 rs. Quebrados números 19 y 20, de 66 á 68 reales. Idem números 15 al 18 de 57 á 63 reales. Id. números 12 al 14 de 48 á 55 rs.

De los azúcares peninsulares no podemos decir nada de nuevo; y las ventas también reducidas para satisfacer las necesidades del consumo.

Cotizamos al detall:  
Blanco florete marca F. á 63 rs. los 11'500 kilos. Blanco F. á 61 rs. Blanquillo B. B. 1.ª á 60 reales. Id. B. F. á 60 rs. Id. B. B. á 58 rs. Quebrado B. 2.ª á 58 rs. y B. á 52 rs.

**ACEITE.**—No ha experimentado ninguna alteración esta grasa, siendo las ventas bastante limitadas. Los precios cierran flojos y al detall cotizamos del país de 49 á 51 rs., y el andalúz de 40 á 42 rs.

**ANIS.**—Son completamente nulas las transacciones de esta semilla, y apesar de esto, los tenedores sostienen el precio, y cotizamos el del país de 52 á 57 rs. los 12'50 kilos.

**AGUARDIENTES.**—Continúa la plaza regularmente surtida de los espíritus de 38 á 40 grados, de procedencia extranjera; y los precios cierran flojos. Cotizamos el alemán de 87 á 89 duros los 500 litros, incluso casco, y el americano de 84 á 85 duros.

Los aguardientes de caña continúan en el mismo estado que tenemos manifestado, y al detall los fijamos de 60 á 62 duros la pipa.

**ALMENDRAS.**—Han cesado casi por completo las entradas en la plaza de la almendra común en pepita, de tal suerte, que no pueden cumplimentarse algunas pequeñas órdenes de compra que se presentan. Los precios por este motivo se han afirmado más, y los fijamos hoy de 73 á 74 y 1/2 reales los 12'790 kilos, según estado.

Las demás clases no han tenido alteración, y cotizamos la pestañeta de 80 á 84 reales; fina, de 84 á 86; marcona, de 80 á 82, y la costereta, de 78 á 80 reales. La mallorquina ha descendido algo, y la fijamos de 63 á 65 reales los 12'50 kilos.

**BACALAO.**—Solamente hemos tenido un arribo de esta salazón. El «Aurora» con 4.000 quintales labrador que en los momentos que escribimos esta «Revista» no sabemos aún su resultado.

Las ventas en los almacenes han continuado siendo bastante animadas, por cuya razón los precios se han sostenido.

Cotizamos el Curación de 180 á 220 reales los 50 kilos; Labrador, de 170 á 176 reales el atrasado, y de 184 á 190 el fresco. Noruego fresco de 190 á 196 reales, y el atrasado de 150 á 170 reales.

**CACAOS.**—Se han recibido y almacenado 300 sacos Guayaquil.

Cotizamos al detall: Caracas de 8 1/2 á 9 reales los 474 gramos; Güirias, de 7 1/2 á 8 reales;

Guayaquil, de 5 1/8 á 5 5/8 reales, y Cubeño, de 4 7/8 á 5 reales.

**CAFE.**—No ha habido ninguna alteración en este fruto. Cotizamos el Puerto-Rico, al detall, de 24 á 25 duros los 50 kilos, y el Manila de 22 á 23 duros.

**CANELAS.**—La plaza se halla regularmente surtida, y fijamos al detall las de Ceylán de 11 á 16 reales los 355 gramos, y las de Manila de 4 3/4 á 5 reales los 460 gramos

**CEBADA.**—La plaza continúa regularmente surtida de varias procedencias del extranjero, y aún cuando la demanda no se presenta ya tan activa, los tenedores sostienen los precios; pues no habiendo ya casi existencias de la del país, se han de ir cubriendo todas las necesidades con las de dicha procedencia. Cotizamos desde 28 á 29 1/2 reales la fanega de 55'50 litros las clases regulares á buenas.

**CARBÓN MINERAL.**—Cotizamos el Cardiff y Newcastle, al detall de 7 1/2 á 8 reales los 50 kilos.

**CLAVILLOS.**—La plaza regularmente surtida se halla, y al detall cotizamos de 4 3/4 á 5 1/2 reales los 355 gramos.

**CHOCOLATES.**—Cotizamos los de la fábrica de Román Bono Guarnier, desde 3 á 12 reales los 460 gramos, según clase.

**COMINOS.**—Sigue no dando señales de vida la demanda, pero los tenedores sostienen los precios de 44 á 47 reales los 12'50 kilos.

**ESPARTO.**—Cotizamos las procedencias de Africa, clases superiores, propias para la fabricación del país, de 40 á 42 reales los 50 kilos. Los de pleita de 35 á 37 reales, y los regulares de 28 á 33 reales.

**FIDEOS.**—Cotizamos los de la fábrica de Roman Bono Guarnier, á 38 reales caja de 11'50 kilos, y 30 reales sin envase.

**HARINAS.**—No han sufrido ninguna alteración. Cotizamos las de este país marca Conill 1.ª de Candeal, de 26 á 27 reales los 12'790 kilos; idem 2.ª de 23 á 24 reales; y la 3.ª de 20 á 21 reales. Las de trigo duro de 22 á 23 reales.

De Aragón y Castilla, 1.ª Candeal de 25 á 26 reales, y la 2.ª de 23 á 24 reales.

**PIMIENTO MOLIDO.**—Se están cumplimentando algunos pedidos; y los precios se sostienen por las clases corrientes para embarque de 28 á 30 reales los 12'790 kilos.

**PIMIENTA.**—La cotizamos al detall de 118 á 120 reales los 12'790 kilos.

**PETROLIO.**—No hemos tenido ningún arribo de este mineral, y los precios se sostienen.

Cotizamos la caja de dos latas de 37 litros á 17'50 pesetas. En barriles 48 pesetas los 100 kilos súcios, y la gasolina á 12 pesetas la caja.

**SARDINAS.**—Como no han cesado los arribos de este pescado, la plaza se halla generalmente surtida, notándose al mismo tiempo que la demanda cada día vá perdiendo más sus bríos.

Los precios han continuado descendiendo, y las de Galicia, única clase que hay en la plaza, las fijamos hoy de 35 á 40 reales los 12'50 kilos.

**TABLONES DE PINO.**—Cotizamos los de Suecia y Noruega desde 19 á 29 reales, según clase.

**TRIGOS.**—Tampoco durante el período que comprende esta «Revista» hemos tenido ningún arribo de la Mancha; y como es natural no podemos decir nada de transacciones.

Los precios como nominales los fijamos: el Candeal de 62 á 63 rs. los 55'50 litros, y la Geja de 60 á 61.

De trigos duros ha continuado la plaza bastante surtida de varias procedencias del extranjero; y como la demanda no se presenta muy exigente, los precios cierran flojos de 58 á 63 reales.

**VINAGRE.**—Cotizamos los de la fábrica de Jaime Ferrer, refinado de 1.ª á 14 rs. los 11'55 litros, sin envase. Idem de 2.ª á 10 rs., y de 3.ª á 7 rs.

**VINOS.**—Cada día vá siendo más sensible la falta de existencias, particularmente de las clases buenas; y como al mismo tiempo la demanda no cesa, los cosecheros sostienen más sus pretensiones, retrayéndose algunos de vender. Los precios cierran firmes de 22 á 23 rs. la arroba en las comarcas de Sax y Villena; de 15 á 16 reales cántaro en la Romana y Pinoso, y de 12 1/2 á 13 1/2 en las montañas.

## CAMBIOS.

Apenas se opera nada en Banca y generalmente por falta de papel.

Cotizamos:  
Londres, 90 d. f. de 47'30 á 47'35.—Paris y Marsella, á 8 d. v., á 4'93.—Valencia y Barcelona á la par.—Madrid de 1/4 á 3/8 daño.—Tarragona y Reus, á 1/4 id.—Cádiz, Málaga y Sevilla á 3/8 id.—Murcia y Cartagena, de 3/8 á 1/2 id.—Orhuela, de 1/2 á 5/8 id.—Alcoy, de 1/8 á 1/4 id.

Descuento por la Sucursal del Banco al 4 1/2 por 100 anual.

*Cárlos Manchón.*

## EL CANAL DE SUEZ.

La comisión de las obras del canal, reunida bajo la presidencia de D. Fernando de Lesseps, por unanimidad ha adoptado el siguiente programa de mejoras presentado por la dirección:

- 1.º Rectificación del talús Oeste del antepuerto de Puerto Said, entre los hectómetros 0 y 5, sea la creación de un fondeadero de 500 metros de longitud y de 25 metros de ancho.
- 2.º Creación en la orilla Africa en Puerto Said de una dársena de 750 metros de longitud y de 200 metros de ancho.
- 3.º Ensanche de la cuna del canal, de 22 á 40 metros en la travesía de los pequeños lagos amargos.
- 4.º Ensanche de cinco metros de la cuna del canal, entre el kilómetro 152 y Suez.
- 5.º Doblar el fondeadero del lago Timsah.
- 6.º Agrandamiento de la estación de Kantara, que será puesta á 4.000 metros de longitud y 33 de ancho contando desde el eje del canal.
- 7.º Agrandamiento de la estación del kilómetro 133, que será puesta de 700 á 2.000 metros de longitud, y de 26 á 40 metros de ancho á cada lado del eje del canal.
- 8.º Rectificación de la curva Este de la estación de Timsah. Extendiendo á 1.000 metros el radio de esta curva, la superficie de la estación se encontrará aumentada de 44.830 metros y ensanchada de 48,59 á la cima.
- 9.º Rectificación de la curva Sud de los pequeños Lagos Amargos, extendiendo su radio á 2.411,90 metros, produciendo un ensanche de 25,10 en la cima.
- 10.º Rectificación de la curva Norte de la trinchera de El Gaisr, aumentando el radio de 1.401 á 2.000 metros, lo que producirá un ensanche desde la cuna á la cima de la curva de 43 metros á 71,60.
- 11.º Rectificación de la curva en la trinchera de Tonssoum, extendiendo de 2.000 á 2.500 metros su radio, lo que producirá en la cima un ensanche de 14,30, poniendo la anchura de la cuna á 36,30.
- 12.º Ensanche del canal delante del Puerto Tewfick (lanada de Suez) de 40 metros á 100 en la cuna, en una longitud de 1.018 metros.

13. Profundizar á 3,50 metros la dársena del Puerto Tewfick.

14. Continuación de las obras del empedrado de las orillas del canal.

La comisión reconoce que la ejecución de estas obras será suficiente para hacer frente á un tráfico doble del actual: con un tráfico que supere á 10 millones de toneladas anuales, dejando 100 millones de francos de recaudación, convendría estudiar la idea de la construcción de una doble vía paralela del actual canal.

## SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 9 de Febrero de 1883.

### LA DEL HUMO.

Dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores, de que el Sr. Lopez Somalo, habia sido trasladado al Gobierno civil de la Coruña.

Como los Gobernadores fusionistas acostumbra á decir ¡vuelvo! y vuelven las espaldas, pudiera acontecer que el Sr. Somalo se despidiera como sus antecesores, á la francesa, dejándonos con un palmo de narices; y no queremos desaprovechar la ocasión que se nos presenta de darle nuestro adiós postrimero, porque acaso ¡quién sabe si hoy mismo tomará las de Villadiego!

Vaya enhorabuena ó en buena hora nuestro celosísimo Gobernador civil.

Aquí nos deja tristes recuerdos de su mando. Aquí nos deja á nosotros, que no hemos cometido otro delito que el de decir al público la verdad lisa y llana, sujetos á la acción judicial; aquí nos deja indeleble memoria de su carácter enérgico, contribuyendo con todas sus fuerzas al triunfo de los candidatos del Gobierno en las pasadas elecciones, cuando un Gobernador se debe ante todo á la legalidad y á la justicia, que no son ciertamente las cualidades en que siempre se ha inspirado el Sr. Lopez Somalo; aquí, el hombre de administración, nos deja un desbarajuste sin ejemplo en el Ayuntamiento del vecino pueblo de San Juan; aquí, el más fiel observador de las leyes, nos deja una Corporación Municipal como la de Benisa, regida por tres Concejales, cuando le corresponden doce, y esos tres intervienen ilegalmente en todas las operaciones, incluso las de quintas.

¿Qué importan las protestas de aquellos honrados vecinos contra los acuerdos de ese remedo de ayuntamientos?

Aquí nos deja el moderno regenerador de nuestra provincia, un bando que no se ha observado ni cumplido; una circular reciente, que mereció aplausos de la prensa, cuya parte dispositiva no se cumple, y para convencerse de lo cual, solo basta dar un paseo por el muelle; aquí nos deja ayuntamientos suspendidos con la mayor injusticia, por cuanto se han visto los interesados en el caso de alzarse contra el acuerdo del Gobernador, aduciendo en su apoyo los artículos de las leyes que ha desconocido el Sr. Somalo, separando de sus cargos á aquellos individuos que no han cometido la más leve falta para hacerse acreedores á dicha suspensión; aquí nos deja la duda sobre si nuestra provincia ha debido estar ó no gobernada por él, puesto que nadie ha desmentido que el Sr. Lopez Somalo se encuentra procesado; aquí nos deja.... ¿pero dónde iríamos á parar si una por una fuésemos enumerando todas las quejas que contra él tenemos?

Conste solo, que es el Gobernador que

más censuras ha merecido de la prensa en general, excepción hecha del órgano fusionista, vulgo «El Constitucional Dinástico», único que ha movido incesantemente hácia él el incensario de la adulación, para hacernos creer que teníamos al frente del Gobierno civil el mejor de los gobernadores.

Faltaba que el ex-conservador Sr. Somalo, el actual fusionista D. Juan Lopez, pusiera digno remate á su obra suspendiendo otro ayuntamiento, y anteayer se extendieron las órdenes en el edificio de la calle de Gravina, si nuestras noticias son fundadas, como creemos, suspendiendo la corporación Municipal de Benidorm. ¿Por qué? Averiguelo Vargas.

Por la misma razón, por idéntica causa que ha suspendido á otros muchos Municipios, por el delito de ser conservadores, que para el Sr. Somalo es hoy la mayor de las anomalías, pero no lo era cuando los conservadores le pagaban su nómina de Gobernador canovista.

Ahora vá á la Coruña el Sr. Somalo con el proposito, según dicen por ahí, de evitar que tomen incremento en aquella provincia las ideas que sustentan los Sres. Linares Rivas y Lopez Dominguez, porque dicen que dicen que asegura el Sr. Sagasta que en la Coruña falta un Gobernador de carácter enérgico, y con efecto, ya sabemos nosotros lo que vale el Sr. Lopez Somalo para estas cosas, y pronto lo sabrán también los futuros gobernados por nuestro distinguido ex-correligionario.

A todo esto ¿qué vá á resultar de nuestra denuncia? Si salimos absueltos en ella por resultar cierto que el señor Gobernador suprimió telegráficamente colegios electorales el día antes de la votación, ¿podremos decir entonces al Sr. Lopez Somalo todo cuanto se merece? ¿Quién le defenderá de nuestros cargos cuando con letras de grandes caracteres hagamos constar clara y terminantemente que el señor Gobernador civil de esta provincia, D. Juan Lopez Somalo, ha usado de *procedimientos que la ley condena y que el público con indignación rechaza*? ¿Nos asistirá entonces el derecho de estampar en nuestras columnas el correctivo que debería imponerse á una autoridad provincial que así procediera?

Sin duda; pero el Sr. Somalo, desde la Coruña, haría poco ó ningún caso de nuestras palabras, por aquello de que «á muertos y á idos...»

Y que el Sr. Lopez Somalo está convencido de que ha procedido con demasiada... ligereza al llevarnos á los tribunales, lo prueba el hecho de que su órgano en la prensa se niega á darnos contestación á un suelto siete veces reproducido y que nos vemos en el caso de retirar, vista la poca galantería del colega y su falta de atención en asunto tan importante y que tan de cerca le atañe.

Observamos que nos estendemos demasiado, como siempre que nos ocupamos del señor Somalo, y vamos á terminar, dando nuestro adiós al señor Gobernador, si con efecto sale hoy para Madrid, y ofreciendo reproducirlo, en caso contrario, el día en que tenga efecto la marcha.

Con que vaya V. S. con Dios, Sr. Somalo, y... *la del humo*.

«El Constitucional Dinástico» no dá pié con bola.

Publicamos nosotros un suelto negando en absoluto una afirmación sentada por el diario posibilista de que los dos diputados

provinciales de su partido eran la única fuerza de oposición con que contaba la mayoría fusionista, y negando también la especie de que los individuos de la minoría conservadora se entendieran con los constitucionales en los asuntos de la Diputación.

Y de aquí deduce el colega ministerial, que conservadores y posibilistas están de acuerdo.

Por mucho que lo hemos procurado no nos ha sido posible comprender en qué funda tan peregrina deducción «El Constitucional Dinástico.» Pero en cambio, deducimos á nuestra vez una de estas dos cosas: ó que el colega no se fija en lo que lee, ó que carece de sentido cómico, él, que niega lo tengan los demás.

Ocupados sus ocho (¿ocho ó siete?) redactores en fumar *brevas*, no tienen tiempo más que para leer «La Izquierda Dinástica.»

Y así está «La Libertad.»

«La Libertad» nos juzga impotentes para ocuparnos de su partido.

A nuestra vez juzgamos á «La Libertad» impotente para ocuparse de los demás partidos políticos, porque quien no vé ni oye ni habla más que por ojos oídos y boca de «La Izquierda Dinástica» no solo ignora lo que entre sus amigos ocurre, sino que ignora del mismo modo lo que pasa entre los adversarios.

Dice «El Graduador» que no es posible que la inmoralidad fusionista llegue á la altura que ha llegado en los pueblos de la Marina.

Luego añade que está dispuesto á decirlo todo, ya que de una manera tan poco patriota, el diputado D. Leopoldo Laussat, protege y ampara todo aquello que desprestigia la recta administración del país.

Pedir recta administración á los fusionistas, y pretender que el caciquismo deje de imperar en todas partes, es pedir peras al olmo.

Los constitucionales, desde la oposición, son muy buenos y muy santos, muy rectos y muy liberales. Una vez en el poder, ni hay libertad, ni rectitud, ni nada.

Es decir, si que hay algo; desconcierto general.

Ó confusión fusionista.

El diputado provincial, D. Julio Puig Perez, ha tenido la galantería de remitirnos un ejemplar de sus *Páginas sueltas* y que comprenden una colección de composiciones en prosa y verso, premiadas en los certámenes literarios celebrados en Alcoy y Avila el 16 de Octubre del próximo pasado año, con motivo del tercer centenario de la muerte de la esclarecida doctora é ilustre santa, Teresa de Jesús.

Precedidas de un prólogo del distinguido escritor D. Teodoro Balaciart, figuran en *Páginas sueltas*, dos bien acabados sonetos á Santa Teresa de Jesús, condensando en el reducido círculo de catorce versos la vida de la mujer que reunió en su frente las tres coronas de santa, de poetisa y de filósofa, como dice muy acertadamente el Sr. Balaciart.

«Conquista de Biar, por Jaime I de Aragón» es un romance histórico de verdadero mérito literario; y que á pesar de su extensión, antes de fatigar su lectura, interesa y atrae por la galanura del estilo y correcta versificación, así como su Oda á Santa Teresa de Jesús, y el artículo *La educación de la mujer* que sirve de digno coronamiento al libro.

Agradecemos al Sr. Puig Perez su atención, y le damos las más espresivas gracias por su obsequio.

A la hora en que escribimos estas líneas, ha llegado á las puertas de la capital, la veneranda Reliquia de la Santa Faz.

Hemos de retardar hasta mañana el gusto de dar cuenta á nuestros lectores de este suceso.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del Dr. Mor Levin, distinguido escritor austriaco que viaja por España para estudiar su literatura, con el propósito de dar á luz una obra sobre esta materia en lo que respecta á Francia, Italia, Portugal y España.

Al propio tiempo, vá adquiriendo curiosos apuntes acerca de nuestras costumbres que piensa igualmente utilizar, así como algunos croquis de los edificios más notables y vistas más pintorescas.

Celebramos la ocasión que nos ha proporcionado el gusto de abrazar á uno de los más ilustres literatos de Viena, y no dude que deseamos de todas veras que su excursión por nuestra patria le reporte todo el provecho posible al objeto que se propone realizar, así como le aseguramos desde luego un gran éxito en la importante obra que piensa dar á luz.

Anoche salió el Dr. Mor Levin para la capital del reino.  
Deseámosle un feliz viaje.

Comenzando hoy las operaciones de quintas, y al objeto de que las personas interesadas puedan tener conocimiento de ella, reproducimos con gusto la siguiente alocución que el señor Gobernador ha publicado en el «Boletín oficial» y que ha visto la luz en todos los periódicos locales.  
Dice así:

«Habitantes de la provincia.»

Durante el periodo de juicio y declaración de soldados, se cometen abusos y estafas, que una autoridad celosa y justa, está en el deber de prevenir y castigar.

En las capitales de provincia existen por lo general hombres, que abusando de la credulidad de los interesados en la quita, se presentan á éstos ofreciéndoles su influencia cerca de los señores Diputados, médicos y talladores á cambio de dinero que suponen calumniosamente, es para gratificarles porque favorezcan sus aspiraciones, sean ó no legítimas.

La situación angustiosa de ánimo de los interesados, hace que esos criminales consigan muchas veces sus punibles intentos con perjuicio de los mozos y de sus familias y notorio descrédito de las respetables personas que intervienen en los actos del llamamiento y declaración de soldados.

Para prevenir este mal os dirijo mi voz: tengo y abrigo una profunda confianza en que todas las personas que han de intervenir en las operaciones del reemplazo, que empezará el día 9 del corriente, están dispuestas á cumplir con su deber sin atender á otros móviles que los de la más estricta justicia, pero es preciso que los interesados no se dejen sorprender y estafar por los que desgraciadamente se dedican á tan criminales manejos.

Al efecto, todos tienen abiertas las puertas de despacho para escuchar las quejas que se produzcan, y oír las denuncias que de tales manejos se me hagan.

Los inspectores y agentes de orden público y demás dependientes de mi autoridad, vigilarán con el mayor celo para impedir la perpetración de estos que son verdaderos delitos y que estoy dispuesto á castigar sin ninguna consideración.

Alicante 3 de Febrero de 1883.—El Gobernador, Juan Lopez Somalo.»

GACETILLAS.

Teatro Principal.—La empresa que tiene á su cargo este coliseo ha contratado una compañía dramática, que bajo la dirección del eminente primer actor D. Pedro Delgado, dará un corto número de representaciones, tomando parte en ellas la primera actriz Sra. doña Elisa Mallí, y en la que se pondrán las producciones estrenadas últimamente en Madrid.

Lista por orden alfabético.—Sra Mallí (Elisa.)—Pardenillas (Amparo.)—Perlá (Norberta.)—Roiz (Salvadora.)—Torán (Norberta.)—Vazques (Consuelo)  
Sres. Contreras (José.)—Contreras (Pascual.)—Delgado (Pedro)—Ferriz (Vicente.)—Gomez (Francisco.)—Hernandez (Antonio.)—Navarro (Tadeo.)—Perlá (Eduardo.)—Serrano (Peregrino)—Taberner (Manuel.)—Tablada (Rafael.)—Vidal (José.)  
Apuntadores.—Don Juan Perez.—Don José Perlá.  
Director de la maquinaria y Luz Dramont, D. Rafael Marco.  
Adornista y guardarropa, D. Ramón Gorjé.  
Peluquero, D. Mannel Pastor.

Cobrador, D. Antonio Carratalá.—Completa orquesta.

Las obras que se pondrán en escena, serán de lo más escogido del inmenso repertorio con que cuenta el primer actor y director D. Pedro Delgado, poniéndose además la última producción del eminente autor dramático D. José Echegaray y Conflicto entre dos deberes, y la del Sr. Selles *Las esculturas de carne.*

Abono por 20 funciones y sus precios: Palcos principales y plateas, 100 pesetas.—Palcos segundos, 50 id.—Sillones y butacas, 15 id.—Anfiteatro 1.ª fila, 10 id.—Id. 2.ª y 3.ª fila, 8 idem.—Lunetas de 1.ª fila de palco corrido y delanteras de paraíso, 10 id.—Lotes de 20 intradas, 12.50 id.

Precios diarios.—Palcos principales y plateas, 9 pesetas.—Palcos segundos, 4.50 id.—Sillones y butacas, 1.25 id.—Anfiteatro 1.ª fila 0.75 idem.—Id. 2.ª y 3.ª fila, 0.50 id.—Lunetas de 1.ª fila del palco corrido y delantera de paraíso, 0.75 id.—Id. de 2.ª y 3.ª fila del mencionado palco corrido, 0.50 id.—Entrada general, 0.75 idem.—Media, 0.50 id.

Desde la publicación de este prospecto queda el abono en la Contaduría del teatro Principal.—El importe de los abonos se hará efectivo al hacer la suscripción.—Los señores abonados se servirán avisar tan luego como conozcan este prospecto, si continúan ó no en la localidad que tenían abonada, la que tendrán reservada hasta el 9 del corriente, pasado este día, la empresa dispondrá de ella.—Los señores abonados disfrutarán gratis sus localidades en las funciones de tarde.—La primera función tendrá lugar en la presente semana, la que se anunciará por carteles.

Alicante 7 de Febrero de 1883.—El representante, D. Juan Perez.—El contador, D. Baldo-mero Almazán.

El entierro de la sardina.—Hé aquí como lo describe un periódico local:

«Sobre las ocho de anoche empezó á recorrer las calles de esta capital una gran comparsa de á caballo y de á pie, para enterrar la *Sardina*. Los comparsas vestían lujosos trajes y por cierto que á la vista de aquella mascarada, se nos ocurrió hacer el parangón entre el *memento homo*... conque empezó la cuaresma en las Iglesias, y con lo que la comparsa significaba. Sin embargo, por aquello de que los extremos se tocan, el entierro de la sardina parece advertir al pueblo cristiano que ha empezado en la época del ayuno y la prohibición de comer carne, y lo que por medio de los sacerdotes se trae á la memoria del hombre al advertirle que cese la diversión y el bullicio para entregarse de lleno al ayuno y á la penitencia: pero volviendo á nuestro propósito diremos, que como el entierro de la sardina no se sabía de antemano las calles que había de recorrer, el inmenso gentío que las llenaba; como el oleaje de una tempestad, corría sin orden y sin concierto de un lado para otro, hasta que conseguía encontrar la cabalgata. Nos extrañó que los agentes de la autoridad asistieran en procesión, como si con su asistencia trataran de darle realce.

Hasta hace pocos años el entierro de la sardina no se había verificado en Alicante y lo que el primer año pasó desapercibido, ha hecho tales progresos, que de uno para otro la diferencia es muy notable.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Sta. Apolonia.  
SANTO DE MAÑANA.—Sta. Escolástica.  
CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.  
En Santa María, á las nueve, misa conventual.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

D. Mariano Mingót y Valls, Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante:

Hace saber: Que con arreglo á lo preceptuado por el artículo 48 del Reglamento de este Sindicato, se convoca á Junta general ordinaria de regantes para el día 15 del actual, á las diez de su mañana en la casa oficina de esta dirección plaza de Alfonso XII, número 7.

Alicante 7 de Febrero de 1883.—Mariano A. Mingót.—El Vocal secretario, Francisco de P. Boix.

D. Mariano Mingót y Valls, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 5 al 13 del actual, se esponderán en la oficina de esta Di-

rección, los albalaes de la Tarda 3.ª del corriente año, cobrándose el impuesto ordinario de tres céntimos de peseta y el extraordinario de cincocéntimos de peseta por minuto, que deberán satisfacer los regantes que no hayan pagado doce dividendos y que están obligados á la perforación del pozo artesiano, según la Real orden de 9 de Julio de 1880, todo con sujeción á los Reglamentos vigentes y en virtud de acuerdos del Sindicato y de la Junta general extraordinaria de regantes celebrada el día 5 de Diciembre próximo pasado.

Alicante 3 de Febrero de 1883.—Mariano A. Mingót.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 37 palmos.  
Pared descubierta, 76 id.  
De cieno, 83 id.  
Entra tres cortas hilas flojas.  
Sale una hila floja.  
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.  
Alicante 30 de Enero de 1882.—El director, Mariano A. Mingót.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 7 de Febrero de 1883.

Barómetro . . . . . 764.58  
Termómetro . . . . . 15.6  
Viento . . . . . S.O. Briza.  
Atmósfera . . . . . Celajes.  
Mar . . . . . Tranquilo.  
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . . 17.8  
Id. mínima durante la noche . . . . . 4.2  
Irradiación nocturna . . . . . »  
Evaporación en milímetros . . . . . 1.36

SECCIÓN DE RECLAMOS.

JARABE DE LAGASSE.

Innecesario nos parece exponer en detalle los efectos del *calarro*, los violentos accesos de tos que acometen particularmente de noche, desgarran el pecho, hacen imposible el descanso, y aun estando dormidos, abrasan la garganta y pueblan el sueño de una inquietud dolorosa, de un malestar agobiador. Así es que, sin duda, se nos agradecerá recomendemos el *Jarabe* y la *pasta de Savia de Pino marítimo de Lagasse*, que corta de raíz en un plazo breve, en relación con el incremento del mal, todos estos desórdenes, y permite reposar en sosiego, suavizando la garganta, dulcificando el pecho y ablandando la tos.

UN ENGAÑO DESCUBIERTO.

Movidas por una baja idea de lucro, algunas casas expenden al público un *Jarabe de quina ferruginoso* que dan como de Grimault y Compañía, y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida á primera vista á la que protege el *Jarabe de quina ferruginoso* de Grimault y Compañía. La diferencia estriba en que nuestra marca de fábrica está imitada como disposición, no como figuras, en que no lleva la firma Grimault y Compañía que tampoco vá grabada en el vidrio y en que el sello azul del gobierno francés está reemplazado con medallas de capricho. Además todo el mundo puede reconocer el *Jarabe de quina ferruginoso* de Grimault y Compañía el tónico más admirable y el reconstituyente más eficaz que se conoce (Véase el anuncio), en que posee un color límpido como el jarabe de grosellas, mientras que los imitados ofrecen un tono moreno oscuro y desagradable por su espesor.

SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche.—La pieza en un acto, «Un aprent de lleti.»  
El Sr. Rovira cantará la cavatina de bajo de la ópera «Sonámbula».  
El juguete cómico en un acto, «Oros son tronfos».  
La pieza, «La tea de la discordia».  
Entrada general 0.75 cts.

A las ocho.

Establecimiento Tipográfico de Bosa.

# ANUNCIOS

## A CARGO DE ANTONIO REUS.

### VINOS TÓNICOS QUINADOS.

#### VINO DE QUINA CON HIERRO Y CACAO.

El hierro es un elemento indispensable de la vida orgánica. Si se excluyera de los alimentos, esa vida orgánica se deslizaría lánguidamente, acabando por consunción. Testimonio de este aserto, nos lo ofrece la humanidad viviente en una infinidad de seres raquíticos, endebles y enfermizos, cuyo diagnóstico facultativo se puede sintetizar á esta conclusión. Pobreza de la sangre. Y sabemos todos que el más vital elemento de la sangre es el **HIERRO**.

Nuestro Vino de Quina y Cacao (de sabor muy agradable) con base de *Citrato soluble de hierro*, es el compensador indisputable de la sangre empobrecida de elementos ferruginosos.

Su acción es, pues, victoriosa contra la *anemia, clorosis, debilidad, pérdidas, palidez, inapetencias y molestias propias de Señoras*, en sus períodos críticos de *ménstruos, embarazos y sobrepartos*.

Precio 10 reales frasco.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.



### Vino de Peptonated Quina de Chapoteaut

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris.

**MARCA DE FABRICA** Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la *anemia*, la *extenuación* causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la *disenteria*, la *calentura*, el *diabetes*, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El **VINO de CHAPOTEAUT** es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como también de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito en Alicante, Sra. Viuda de Rodríguez Hernandez, Mayor, 22.

### Jarabe pectoral balsámico

CONTRA

## TODA CLASE DE TOSES

POR REBELDES Y CRÓNICAS QUE SEAN DEL

# DOCTOR GADEA

San Francisco 24 y 26.—Alicante.

La tos catarral; la tos seca que padecen los individuos nerviosos y asmáticos; la tos ronca y pertinaz sintomática de la tisis; la tos ferina ó de coqueluche, desaparecen ó disminuyen con el uso de este jarabe.

Consúltense los prospectos que se dan gratis en todos nuestros depósitos.

## JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la *anemia*, la *clorosis*, la *leucorrea*, las *irregularidades menstruales*, los *calambres de estómago* consecutivos á estas enfermedades, el *linfatismo* y cuantas dolencias dimanen del *empobrecimiento de la sangre*. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el **JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>** desarrolla con rapidez á los niños endebles y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los *ligeros accesos febriles* y los *sudores nocturnos*; facilita las *convalecencias penosas*, sostiene á los ancianos.

La misma combinación, unida á un vino rico y generoso, constituye el **VINO de QUINA y HIERRO** que posee todos los principios activos del Jarabe.

**AVISO.**—La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la marca de fábrica, la firma de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés. — DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

Depósito en Alicante, Sra. Viuda de Rodríguez Hernandez, Mayor, 22.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE A. REUS,

Jorge Juan, 11 y 13.—ALICANTE.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concier-  
nientes al arte, con prontitud y esmero.

Los precios también son muy económicos.

## QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas cepillos, hules y quitapercha portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de juguetería.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero,

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fábrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigre y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y camas.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

## Curación radical de las en-

fermedades secretas por mi método, basado en recientes investigaciones científicas, aun en los casos más desesperados sin desorden alguno de las funciones. Igualmente cura las consecuencias molestas de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.

Se garantiza la discreción.

Envíese una descripción exacta de la enfermedad.

Dr. Bella, PARIS, 6, Plaza de la Nation.

Miembro de varias sociedades científicas.

# SORDOS

Curación rápida y completa de la sordera y de todas las enfermedades del oído por crónicas que sean.

Consultad por carta al Doctor Mateos, Aldana, 12 Barcelona.

MAS DE 4.000 CURACIONES

## FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

### GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

**Primera operación.**—Se pone media onza (o medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fría, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

**Segunda operación.**—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orochata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orochatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

**Tercera operación.**—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

**NOTA.**—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningún principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operación segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia después de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,